



Delegación Sevillana de Ajedrez
C/ Benidorm nº5
41001 Sevilla
Teléfono: 605.977.515
Correo: info@fsajedrez.com

Circular 6/2019
Fecha: 25/3/2019

Copa por equipos 2019

Se abre desde la publicación de la presente circular el periodo de inscripción de equipos para la Copa Provincial de la temporada 2019 hasta el 15 de mayo a las 19h. El sorteo de colores de la primera ronda se hará en la DSA el 16 de mayo a las 18h y las fechas de la competición serán los domingos 26 de mayo y 2, 9, 16 y 23 de junio a partir de las 10h.

Se aplicarán los apartados de las bases de la Liga Sevillana por Equipos de 2018 que no entren en conflicto con la presente circular, el Reglamento General de la FADA y el de la FIDE (88º Congreso de la FIDE celebrado en Goynuk, Antalya (Turquía)). En el local de juego se deberá disponer de una copia de las Leyes aprobadas en este último congreso.

Los encuentros serán con equipos de 8 jugadores y serán válidos para Elos Fada, Feda y Fide.

El emparejamiento de equipos en cada ronda se hará mediante el programa informático Vega o, en su defecto, el Swiss Manager, tomándose como ranking inicial el Elo Fada medio de los 8 primeros jugadores de la lista de mayo de 2019.

Todos los jugadores habrán de tener la licencia DSA en vigor.

El ritmo de juego será de 90 minutos más 30 segundos de incremento por cada jugada efectuada en el tablero por jugador.

Los jugadores locales alineados en los tableros impares jugarán con negras.

Se descalificarán a los equipos tras dos incomparecencias. Los equipos retirados o descalificados ocuparán los últimos puestos de la clasificación final, aunque superen en puntuación a equipos que hayan finalizado la competición.

Se darán 2 puntos por el encuentro ganado, 1 punto por el empatado y 0 por el perdido. Se dará 1 punto al equipo que no sea emparejado en el caso de haber un número impar.

Los criterios de desempate serán los siguientes:

- a) Mayor puntuación en tableros: puntos conseguidos por todos los jugadores individualmente.
- b) 3 puntos por el encuentro ganado, 1 punto por el empatado, 0 por el perdido.

- c) Bucholz Total (suma de los puntos obtenidos por todos los sus oponentes).
- d) Bucholz -1 (suma de los puntos obtenidos por todos sus oponentes exceptuando el peor resultado).
- e) Bucholz Total por tableros (suma de las puntuaciones por tableros obtenidas por todos los sus oponentes).
- f) Bucholz -1 por tableros (suma de las puntuaciones por tableros obtenidas por todos sus oponentes exceptuando el peor resultado).

El Director de Torneo será Luis Boza Prieto y el Comité de Competición estará formado por Antonio Marchena Daza, María Adela Perera Borrego, José Miguel Piñero Fernández y Sagrario Rodríguez Aguilar.

El vencedor de la competición disputará la Supercopa contra el club campeón de categoría Preferente de la Liga por equipos, la Peña Oromana, a menos que pertenezca a dicho club en cuyo caso le sustituiría el subcampeón.

Las actas y planillas originales deberán ser enviadas el mismo día del encuentro por correo postal a:

DELEGACIÓN SEVILLANA DE AJEDREZ
Benidorm, 5. 41001, SEVILLA

o bien copias escaneadas por correo electrónico a: actasliga@gmx.es o a fsajedrez@gmail.com , debiéndose en este caso conservar los originales por si fuesen requeridos.

Además en todas las jornadas, con el fin de elaborar la circular de la ronda correspondiente a la mayor brevedad posible, se deberá enviar al director del torneo una foto del acta completamente rellena y firmada de cada encuentro (no de las planillas) preferentemente por whatsapp al 601100417, o en su defecto un sms con los resultados en texto al mismo número o un correo electrónico a boza@us.es antes de las 16h del día del encuentro.

Los resultados **no** se introducirán en GEFE.

Les saluda atentamente,



Delegado Provincial

Jesús Muñoz Alonso



Secretario Provincial y director de la competición

Luis Boza Prieto